



Dirección de Administración y Finanzas  
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 3027 emitido con fecha 10 de diciembre del año 2012, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde a la Administradora Municipal(SUB).

### DECRETO

La Dirección de Administración Y Finanzas, pagara a Don : SEBASTIAN ESTEBAN AGUILERA ABURTO Rut [REDACTED]  
 La cantidad de \$ : 583,333 QUINIENTOS OCHENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS  
 Por concepto de : HONORARIOS MES DE JULIO SEGUN CONVENIO APROBADO POR D.E. N°189 DE FECHA 22.01.2014  
 Fecha de Pago : 23/07/2014

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
BOLETA HONORARIOS	60	22/07/2014	583,333

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-31-01-002-002-000	CONSULTORIAS (ESTUDIO DEPTO. DE OBRAS)		583,333
571-01-00-000-000-000	COSTOS DE ESTUDIOS BASICOS	583,333	
215-31-01-002-002-000	CONSULTORIAS (ESTUDIO DEPTO. DE OBRAS)	583,333	
111-02-14-000-000-000	BANCOESTADO MUNICIPAL		525,000
214-11-03-000-000-000	10 % RETENCIONES DE IMPUESTO		58,333
Sumas Iguales		1,166,666	1,166,666

### REFRENDACION

Cuenta	215-31-01-002-002-000			
Presupuesto Vigente	41,051,000			
Total Comprometido	28,131,080			
Saldo x Comprometer	12,919,920			

23 JUL. 2014

SECRETARIA MUNICIPAL(SUB)

DIRECTOR DE CONTROL (SUB)

ALCALDE MUNICIPAL  
 DIRECCION DE ADM. Y FINANZAS  
 PUCÓN

Tesorero Municipal de Pucón  
 TRANSFER N° 299  
 FECHA 29 JUL. 2014